

**ACTA Nº 1/13 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ARNAC**

16 de Marzo de 2013

Miguel Ángel	Acero
Roberto	Aparicio
Josep	Armendia
Susana	Ezquerro
Guillermo	Bravo
Mª José	Urtubia
Mercedes	Berlanga
Elisabeth	Peltzer
Mª Carmen	Martínez
Rocío	Muñoz
Alberto	García-Mancha
Rosario	Miguel
Dionisio	Hernández
Daniel	Nicolás
Pablo José	Hidalgo
Leticia	Viñuela
Aránzazu	Sáenz
María Jesús	Campo
Isabel	Baña
Dina	Romero
María Rosa	Echeverría
Virginia	Sarralde
Claudio	Miqueleiz
Olga	Rioja
Mónica	Diez
Benjamín Ángel	Sadonil
Carlos	Terroba
Montse	Pastor
Begoña	Vallilengua

Reunidos en el aula 107 del edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja sita, en la Cigüeña 60 de Logroño, no habiéndose alcanzado el quórum necesario en la primera convocatoria prevista para las 10,15 horas, los arriba mencionados, miembros de ARNAC, se constituyen en Asamblea General ordinaria en segunda convocatoria siendo las 10,30 horas, presidiendo la sesión: Rosario Miguel Marijuán (Presidenta), Mónica Diez Ariza (Vicepresidenta), Guillermo Bravo Menéndez-Rivas (Tesorero) y Rocío Muñoz Pino (Secretaria).

La Presidenta da la bienvenida a todos los asistentes y se procede a iniciar el primer punto del orden del día:

### **1.- Lectura y Aprobación del acta anterior:**

Puesto que el Acta de la Asamblea Ordinaria de Socios 2012 se ha remitido por correo electrónico, se enumeran los temas que integran el acta y se informa de que hay ejemplares impresos que se distribuyen en la asamblea por si alguien quiere revisarla. Siendo así, se decide no realizar su lectura.

Se abre el turno de palabra y una de las asistentes pregunta sobre si aún hay lista de espera de niños para el Programa de Enriquecimiento. La presidenta indica que se mantiene la lista de espera y que se tratará este tema más adelante.

Se aprueba el Acta de la Asamblea Ordinaria de Socios 2012 por asentimiento.

### **2.- Memoria de Actividades 2012:**

La Presidenta entrega ejemplares impresos de la Memoria de Actividades 2012 e informa que se ha enviado a todos los socios y está colgada en la zona de Socios de la web de Arnac, motivo por el cual no se va a leer, pero Rosario Miguel hace una breve reseña con respecto a la realidad y actividad de la asociación haciendo referencia a:

- Información sobre las características sociodemográficas de los/as socios/as con el fin de presentar una “fotografía” de nuestra realidad asociativa. En esta línea, pone de manifiesto que es menor el número de niñas diagnosticadas pero que éstas se caracterizan por mantener su vinculación con la asociación de forma más estable.
- Información sobre el dinamismo de la asociación en cuanto a oferta de actividades, haciendo hincapié en las personas que hacen posible su desarrollo: 4 empleados/as, 16 profesionales, 51 voluntarios/as y la Junta Directiva formada por 9 miembros.

Tras su exposición descriptiva y después de destacar el crecimiento de la Asociación y su capacidad para generar actividad, se abre el turno de opinión sobre la gestión desarrollada en el último año. El plenario la acepta y aprueba la gestión por unanimidad.

### **3.- Aprobación del Estado de Cuentas 2010**

Para que los socios conozcan la actividad que se ha generado durante el año 2012, el tesorero hace una breve reseña de datos que permiten dimensionar la contabilidad de la asociación y pone de manifiesto que:

- Hemos conseguido optimizar la eficacia de los procesos contables reduciendo número de documentos y de imputaciones contables, con lo que se está consiguiendo minimizar errores.
- Así mismo, muestra como se han incrementado los apuntes bancarios lo que habla de mayor actividad en la asociación.
- Y finalmente subraya que se está trabajando de manera creciente a través de transferencias bancarias online.

Seguidamente, se pasa a revisar distintos aspectos de las cuentas anuales:

- Ingresos: 72 772€

- Gastos: 78 905€
- Resultado: -6 133€

Guillermo Bravo informa que partíamos de una situación en que por la austeridad, el remanente o fondo social acumulado era alto y dado que ARNAC no tiene ánimo de lucro, durante 2012, al igual que en 2011, se ha continuado con la filosofía de reinvertir el exceso de remanente en disminuir el importe de las actividades para los socios.

En cuanto a los ingresos destaca que se han incrementado un 16,2% y que las fuentes son:

- 58% proviene de la inscripción a diferentes programas y actividades.
- 19% a servicios que estarían relacionados con el Programa de Enriquecimiento entre otros.
- 6% de subvenciones.
- 12% de cuota asociativa
- 4% de aportación voluntaria.

Con respecto a los gastos se han incrementado un 14,5% y su desglose sería el siguiente:

- 39% Pago a mentores.
- 18% Personal administrativo (se subraya que esta partida se ha reducido).
- 27% Servicios.
- 3% Amortizaciones.
- 8% Suministros (material fungible, luz, telefonía...).

En esta línea, se explica que:

- a) En la asociación gastamos según ingresamos por tanto hay una coherencia entre ingresos y gastos.
- b) Los programas y actividades son todos deficitarios pero esto responde a la filosofía que orienta la actividad de la asociación.
- c) Se ha producido una reducción de fondos propios y que esta situación se puede mantener durante 2013 pero siendo muy cuidadosos.

Se abre el turno de preguntas y al no plantearse ninguna, se acuerda aprobar las cuentas 2012 por unanimidad.

#### **4.- Asambleas socios infantiles y juveniles:**

La secretaria presenta los resultados del grado de satisfacción de los chicos y chicas que han participado en los diferentes talleres programados por Arnac, destacando que el mismo es alto y que los participantes han hecho un listado amplio de sugerencias a futuro. Así mismo se subraya que durante 2012, se han recogido las valoraciones de los socios adultos que han participado en alguna actividad como el Taller de Violín, el Taller de Habilidades y Estrategias para Padres, Taller de Gestión del Tiempo, entre otros.

Por otra parte, se da cuenta de los resultados arrojados por la asamblea de socios infantiles.

Daniel Nicolás, vocal de la Junta Directiva, interviene realizando una síntesis de la asamblea de socios juveniles, destacando sus principales intereses y subrayando la motivación mostrada por los jóvenes hacia la realización de actividades de voluntariado. Tanto Daniel Nicolás como Rocío Muñoz hacen referencia a la amplitud y diversidad de intereses recogidos entre los socios infantiles y juveniles de cara a la programación de actividades 2013.

Finalmente se destaca que los chicos y chicas de ARNAC dan cuenta de tener una gran carga lectiva y de actividades lo que aconseja que los distintos talleres que se propongan tengan lugar los sábados por la tarde. En esta línea, los padres y las madres que intervienen señalan dos cuestiones:

- Que los domingos es mejor no organizar actividades ya que es un día en los que se prefiere descansar y estar en familia.
- Que se valore la posibilidad de impulsar más actividades en los meses de verano.

#### **5.- Proyectos.**

La vicepresidenta Mónica Diez Ariza interviene presentando el Programa de Atención Integral que caracteriza como un foro de encuentro en el que se pretende dar respuesta a las dudas o preocupaciones sobre A.A.C.C.

En este marco, se atiende a familias, orientadores, instituciones educativas e investigadores.

Se subraya que se ha elaborado un protocolo de actuación que busca garantizar la idoneidad y calidad de los procesos en cada uno de sus pasos: información para familias a través de correo electrónico, entrevista presencial y finalmente, los usuarios responden a un cuestionario de satisfacción que nos debe permitir introducir mejoras.

Así mismo, comenta que la filosofía de la asociación es la de no ser una organización para una élite ni ser una empresa de servicios, sino más bien, contribuir a que nuestros hijos e hijas sean personas equilibradas y a que su desarrollo sea armonioso. En esta línea, durante las entrevistas con familias, se pretende potenciar la actitud de escucha y de apoyo.

En 2012 se atendieron 70 citas y para su realización se cuenta con la subvención del Ayuntamiento de Logroño y más concretamente de la Unidad de Servicios Sociales.

Rosario Miguel apunta que este programa tiene 2 vertientes:

- Atención a familias.
- Y atención psicológica a través de Magdalena (1 sesión al año subvencionada al 50%).

Entre los distintos Proyectos que tiene la asociación están:

- El Programa de Habilidades y Estrategias para Padres
- Talleres para socios infantiles y juveniles
- Campus de Verano que ha venido a llenar un vacío de actividad para los niños de ARNAC. Después de la experiencia del verano de 2012, este año se pretende mejorar. Las fechas previstas son del 21 al 29 de julio. El emplazamiento será Ortigosa de Cameros ya que el lugar y las instalaciones permiten ofrecer un servicio adecuado a precios razonables.

En su segunda edición, el Campus de Verano verá incrementados su coste económico ya que debemos autofinanciarnos pero el precio seguirá siendo asequible.

Como en el año anterior, estará dirigido por Sylvia Sastre y contará con la participación de los mentores del Programa de Enriquecimiento UR-ARNAC.

Rosario Miguel presenta el programa de Lazos en Red, un proyecto subvencionado por el Programa Juventud en Acción de la UE que permitirá que 12 chicos y chicas de la asociación y 12 jóvenes croatas convivan del 7 al 17 de julio. La estancia se desarrollará en Dubrovnik y Plitvice.

Con nuestros jóvenes, se desplazarán 3 adultos: 1 monitor, Rosario Miguel y Elizabeth Peltzer.

Con respecto al Programa de Enriquecimiento se indica que no se prevé crecer ya que supone un gran esfuerzo de organización y logística.

Una madre propone que la organización del Programa de Enriquecimiento se proponga hacer una edición del Programa de Enriquecimiento por la tarde, lo que supondría poder dar respuesta a los niños que están en lista espera. La presidenta explica que la Universidad no puede asumir ese esfuerzo y que los mentores tampoco tienen esa disponibilidad.

También se propone, desde el plenario, ampliar el P.E. a alguna semana de julio y/o de agosto indicando que ello permitiría abrir la oferta a más gente.

La presidenta indica que trasladará las propuestas al equipo del P.E.

Otra madre consulta si el Campus de Verano tendrá plazas limitadas y cuando se convocarán las inscripciones. Se le informa que se espera que en el mes de abril se conozca la adjudicación de varias solicitudes de subvención que ha realizado ARNAC y que permitirán reducir el coste por participante. En cuanto se conozca se remitirá la información a todos los socios indicando los plazos.

Por otra parte, Alberto García-Mancha pregunta qué está haciendo el Gobierno de La Rioja en cuanto al diseño de acciones dirigidas a la atención de niños/as con altas capacidades. Rosario Miguel comenta que en la reciente reunión mantenida con el Director General de Educación, Abel Bayo, se ha informado a la asociación que cada centro deberá desarrollar su plan de atención a la diversidad y presentarlo antes de junio de 2013 y que el mismo no solo deberá contemplar las altas capacidades.

Otra madre pregunta cuál será la edad mínima para participar en el Campus de Verano y se le responde que será a partir de 6 años aunque se podrá tener en cuenta casos especiales, si los cumple en breve.

Desde el plenario se consulta si podrán participar hermanos no diagnosticados a lo que se responde que el mismo sólo estará dirigido a socios/as identificados/as.

#### **6.- Cuota asociativa para el año 2014.**

La actual es de 72€ y se propone que se incremente a 74€.

Desde el plenario se propone que se valore la posibilidad de pagar una cantidad cada mes. La presidenta le explica que se atenderán las distintas situaciones específicas, pero que ahora es mejor centrarse en aprobar la cuantía general.

La asamblea aprueba por asentimiento el incremento en la cuota asociativa que para el año 2014 queda en 74€ como cuota básica.

#### **7.- Cambios en la composición de la Junta directiva.**

La presidenta informa que el grueso de los/as participantes han decidido continuar con su labor en la Junta.

Agradece el trabajo desarrollado por los miembros salientes, Virginia Sarralde, Daniel Nicolás y Luciana Schiavarelli y da la bienvenida a Aránzazu Sáenz y Leticia Viñuela.

La propuesta de Junta Directiva que se presenta es la siguiente:

Presidenta:	Rosario Miguel Marijuán.
Vice-presidenta:	Mónica Diez Ariza.
Secretaria:	Rocío Muñoz Pino.
Tesorero:	Guillermo Bravo Menéndez Rivas.
Vocales:	Ángela Sánchez García. Arantxa Sáenz Martínez Leticia Viñuela Soto. Olga Rioja San Juan.

La moción se aprueba por unanimidad.

#### **8.- Otros asuntos.**

La presidenta propone que, además de tratar aquellos temas que puedan interesar a la asamblea, se analice el grado de respuesta de la asociación a las necesidades de sus socios/as a la vez que propone una reflexión sobre el modelo asociativo que tenemos en marcha. Por el interés del tema, solicita la participación de todos/as en el turno de opinión.

Mercedes: indica que cree necesario insistir ante la Consejería de Educación, Cultura, Turismo y Deportes sobre la necesidad que tienen las familias en sus relaciones con los centros educativos.

Ante la pregunta de la presidenta sobre si se perciben cambios en la atención de las altas capacidades en los últimos 10 años, esta socia subraya que la asociación ha contribuido a modificar la situación existente pero que a nivel institucional las cosas han permanecido o han retrocedido.

Elizabeth: con su intervención quiere poner de manifiesto que es impresionante el desarrollo de ARNAC. A nivel educativo, considera que no se ha llevado el mismo desarrollo y será aún peor si se llega a implantar la LOMCE.

Sugiere que es necesario demandar que se introduzca la atención de las altas capacidades en educación primaria especialmente.

Leticia: apoya la propuesta de Elizabeth y propone empezar por los colegios en los que están escolarizados nuestros hijos/as.

M<sup>a</sup> Jesús propone que se hagan charlas a los colegios, como la que asistió de ARNAC en Pamplona.

Rosario informa que ya se ha remitido información a los centros educativos y se han mandado cartas con folletos de ARNAC pero que sabemos que la información no circula, es decir que no siempre llega a los docentes.

M<sup>a</sup> Jesús indica que si a nivel institucional no hay respuesta que se haga lo que se ha hecho en Pamplona donde un grupo de jóvenes con altas capacidades ha escrito una carta informando de sus necesidades y dificultades.

Arantxa apunta que a los profesores hay que llegar a través de acciones de sensibilización y de formación. Hay profesores que están interesados en aprender y en aprovechar la oportunidad que se les ofrezca.

Mónica señala que hay aspectos negativos pero que nos tenemos que centrar en los aspectos positivos y subraya que hay centros en los que se trabaja atendiendo, de forma adecuada, a los niños/as con AACC.

Carlos indica que el llegó a la asociación hace 2 años cuando se diagnosticó a su hijo. Valora muchísimo el Programa de Enriquecimiento y por tanto subraya la necesidad de seguir desarrollando servicios y una oferta que favorezca las relaciones de los niños/as. Pero también subraya que ahora hay que potenciar más el trabajo reivindicativo: hay que realizar una labor que subraye la responsabilidad del sistema educativo a la hora de dar respuesta, al menos en todos aquellos puntos que quedan recogidos en la ley de educación. La asociación no puede cubrir ella sola todas las necesidades de las AACC. Es una responsabilidad de la sociedad y esto hay que subrayarlo.

Mercedes propone se potencie el trabajo conjunto con otras asociaciones del estado.

Otra socia subraya que dependerá del centro de la dirección del mismo ya que en el centro educativo de su hijo, es el director quien pone barreras a la atención de las AACC.

Alberto propone crear un foro sobre AACC que sirva para que los profesionales de los centros educativos de La Rioja expongan cómo están abordando las AACC y cuáles son sus propuestas para dar respuesta a las necesidades de este tipo de alumnado.

Elizabeth subraya que desde Gestión Educativa se deben trabajar en el diseño o definición de pautas de actuación en relación con las AACC, pero esto no está ocurriendo.

Isabel solicita que la asociación siga desarrollando actividades complementarias: investigación, profundización, actividades... etc, para que los niños tengan más alicientes como el agruparse con iguales. Pide información, mucha más información.

Rosario comenta que desde la asociación se envía regularmente información pero aún así, se ha tenido que cancelar actividades y esto muy posiblemente señala que los padres no hacemos bien nuestros deberes. Subraya que se programan muchas actividades de acuerdo con diversos intereses de los/as niños/as, pero finalmente con frecuencia no hay usuarios suficientes para que salgan adelante.

Isabel consulta cuales son los cauces de información...

Rosario detalla los distintos pasos: 1) información global y 2) información específica a través de correos electrónicos.

Virginia apunta que gran parte de esta situación se está produciendo por falta de responsabilidad de los padres.

Olga es de la opinión que no hay que mandar información recordando de la realización de una actividad. Los padres debemos ser responsables a la hora de gestionar las inscripciones de nuestros hijos de igual manera que gestionamos nuestras citas médicas. Es necesario comprender el esfuerzo que hay detrás de cada actividad y comprometernos.

Alberto señala que aún estando de acuerdo con lo que se plantea, no ve mal el que se mande un correo electrónico cada 15 días.

Mercedes pide mayor implicación y que no se nos olvide que ha costado mucho llegar hasta aquí.

La presidenta agradece la participación de todos los/as presentes.

Sin más temas que tratar, la sesión se levanta a las 13,10 horas.